

ANUNCIO

PLANTILLA CORRECTORA DEFINITIVA DEL PRIMER EJERCICIO

5 PLAZAS DE ENFERMERO/A Oposición Libre **(BOP nº210 de 6/11/2017 y BOP nº229 de 1/12/2017)**

Reunido el día 29 de mayo de 2018 el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la provisión en la Plantilla de Personal Funcionario, de 5 PLAZAS DE ENFERMERO/A por Oposición Libre, se dan a conocer por el presenta los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO.- Una vez transcurrido el plazo –del 15 al 21 de Mayo de 2018, ambos incluidos- para formular las alegaciones y reclamaciones al cuestionario y/o plantilla correctora provisional del primer ejercicio, estudiadas todas y cada una de las presentadas, el Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

1.- Modificar las respuestas inicialmente asignadas en la Plantilla provisional, a la pregunta número:

- 46. Donde dice: Respuesta correcta B Debe decir D.

SEGUNDO.- Se inserta como Anexo I la Plantilla correctora definitiva.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Presidente de la Diputación de Toledo (artº 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, a 29 de mayo de 2018
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. Francisca Rodríguez Minaya

PÁGINA WEB DIPUTACIÓN DE TOLEDO

ANEXO I

PLANTILLA CORRECTORA DEFINITIVA 1º EJERCICIO DE ENFERMERO/A

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	C	21	C	41	C
2	B	22	D	42	B
3	D	23	C	43	C
4	C	24	B	44	B
5	A	25	D	45	B
6	C	26	D	46	D
7	D	27	A	47	C
8	A	28	A	48	C
9	B	29	C	49	B
10	C	30	D	50	B
11	A	31	B		
12	C	32	A		
13	A	33	D		
14	B	34	A		
15	C	35	C		
16	A	36	A		
17	B	37	C		
18	A	38	D		
19	D	39	B		
20	C	40	A		